

Proceso: GESTION DE LAS FINANCIAS PUBLICAS	No. Consecutivo 2-S-SdHM-202501-00000875
Subproceso: Despacho Secretaria / Subsecretaria Código Subproceso:3000	SERIE/Subserie: ACTAS DEL CONFIS Código Serie/Subserie (TRD) 3000.2.18 / CONVOCATORIA

Bucaramanga, 15 de enero de 2025

ASUNTO: CITACIÓN CONSEJO SUPERIOR DE POLÍTICA FISCAL CONFIS No. 01 DEL 2025 – EXTRAORDINARIO

MIEMBROS DEL CONFIS:

RICHARD ALEXANDER CAICEDO RICO	Delegado Alcalde – Presidente
MANUEL EDUARDO PARADA RUEDA	Delegado del Alcalde en Materia Económica
LYDA XIMENA RODRIGUEZ ACEVEDO	Secretaria de Planeación
REYNALDO JOSE D'SILVA URIBE	Secretario de Hacienda
LINA MARÍA MANRIQUE DUARTE	Subsecretaria de Hacienda (E) coordinadora Impuestos.
EDNA LILIANA DIAZ MURILLO	Tesorera General
MYRIAM LAYTON SANCHEZ	Profesional Especializado de Contabilidad
ALFONSO MORA CARREÑO	Profesional Especializado de Presupuesto

INVITADOS:

MARÍA DEL ROSARIO TORRES VARGAS Secretaria de Infraestructura

Fecha de la reunión: **Jueves 16 de enero de 2025**
Hora de inicio: **3:00 pm**
Modalidad: **Presencial Salón Santurbán – Quinto Piso.**

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación y concepto traslado presupuestal Secretaría de Infraestructura.
4. Presentación y concepto traslados presupuestales Secretaría de Hacienda.
5. Proposiciones y varios.

RECOMENDACIONES PRELIMINARES:

1. Se requiere la asistencia de los Secretarios de Despacho, quienes podrán hacer una breve introducción y conceder el uso de la palabra a sus equipos técnicos para que expongan el detalle financiero y/o presupuestal del tema a tratar.

2. Máximo una hora antes del inicio de cada sesión, los enlaces presupuestales de cada Oficina Gestora deberán enviar al correo electrónico rdsilvau@bucaramanga.gov.co de la Secretaría de Hacienda, una presentación en PowerPoint en la que expongan de manera clara el detalle del proyecto de acuerdo,

www.bucaramanga.gov.co



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA

Proceso: GESTION DE LAS FINANCIAS PUBLICAS	No. Consecutivo 2-S-SdHM-202501-00000875
Subproceso: Despacho Secretaria / Subsecretaria Código Subproceso:3000	SERIE/Subserie: ACTAS DEL CONFIS Código Serie/Subserie (TRD) 3000.2.18 / CONVOCATORIA

la distribución interna del recurso asignado o el traslado presupuestal que se pondrá en consideración, según corresponda.

Cordialmente invitados, agradecemos su puntal asistencia.

Atentamente,

REYNALDO JOSE D'SILVA URIBE
Secretario de Hacienda Municipal



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 1 de 10

No.001 - 2025

ACTA DE CONSEJO SUPERIOR DE POLITICA FISCAL CONFIS MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

En Bucaramanga, siendo la 4:10 pm. del jueves 16 de enero de 2025, de manera presencial en el Salón Santurbán, previa convocatoria realizada por el Dr. REYNALDO JOSÉ D'SILVA URIBE - Secretario de Hacienda, se reunieron: RICHARD ALEXANDER CAICEDO RICO Delegado Alcalde – Presidente; MANUEL EDUARDO PARADA RUEDA, delegado del alcalde en materia económica; LYDA XIMENA RODRIGUEZ ACEVEDO, Secretaria de Planeación; REYNALDO JOSÉ D'SILVA URIBE – Secretario de Hacienda; EDNA LILIANA DIAZ MURILLO, Tesorera General; LINA MARÍA MANRIQUE DUARTE, Subsecretaria de Hacienda (E) – Coordinadora grupo Impuestos; ALFONSO MORA CARREÑO – Profesional especializado (Presupuesto) y; MYRIAM LAYTON SANCHEZ, Profesional especializado (Contabilidad); miembros del CONSEJO SUPERIOR DE POLITICA FISCAL - CONFIS quienes dieron inicio al presente consejo con el fin de deliberar los puntos señalados en el siguiente orden del día:

Orden Del Día

1. Llamado a lista y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación y concepto traslado presupuestal Secretaría de Infraestructura.
4. Presentación y concepto traslados presupuestales Secretaría de Hacienda.
5. Proposiciones y varios.

ASISTEN A LA REUNIÓN LOS SIGUIENTES MIEMBROS DEL CONFIS

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
RICHARD ALEXANDER CAICEDO RICO	Delegado Alcalde - Presidente ¹	Despacho Alcalde
MANUEL EDUARDO PARADA RUEDA	Delegado del Alcalde en Materia Económica	Despacho Alcalde
LYDA XIMENA RODRIGUEZ ACEVEDO	Secretario de Despacho	Secretaría de Planeación
REYNALDO JOSÉ D'SILVA URIBE	Secretario de Despacho	Secretaría de Hacienda
EDNA LILIANA DIAZ MURILLO	Tesorera General	Secretaría de Hacienda
LINA MARÍA MANRIQUE DUARTE	Subsecretaria de Hacienda (E) - Coordinadora Impuestos	Secretaría de Hacienda
MYRIAM LAYTON SANCHEZ	Profesional Especializado - Contabilidad	Secretaría de Hacienda
ALFONSO MORA CARREÑO	Profesional Especializado - Presupuesto	Secretaría de Hacienda

ASISTEN A LA REUNIÓN COMO INVITADOS

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
MARÍA DEL ROSARIO TORRES VARGAS	Secretaria de Despacho	Secretaria de Infraestructura.

¹ De acuerdo con la Resolución de Delegación No. 0252 del 11 de septiembre de 2024 suscrita por el señor alcalde Jaime Andrés Beltrán Martínez.



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 2 de 10

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Después del llamado a lista se establece quorum con participación de los ocho (08) miembros permanentes del CONFIS, por lo tanto, se puede realizar la presente sesión.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Efectuada la lectura del orden del día, el mismo es aprobado por unanimidad de los miembros asistentes a esta reunión.

3. PRESENTACIÓN Y CONCEPTO TRASLADO PRESUPUESTAL SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.

Toma la palabra la **Dra. MARÍA DEL ROSARIO TORRES VARGAS**, Secretaria de Infraestructura quien manifiesta que, mediante oficio del 15 de enero de 2025, junto con todos sus anexos que hacen parte integral de la presente acta, la Secretaría de Infraestructura como ordenadora de gasto solicitó el siguiente movimiento presupuestal a saber:

RUBRO CONTRACREDITO		VALOR CONTRA CREDITO	FONDO DE GESTION DEL RIESGO – SECRETARIA DE HACIENDA	
VIA URBANA MEJORADA 2.3.2.02.02.005.2024680010051.2.2402114 .53211.213		\$ 4.726.761.362,67	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2.3.2.02.02.005.202400000002608.2.4603022. 53290.213	\$ 4.726.761.362,67
TOTAL				

Tabla 1. Movimiento presupuestal Secretaría de Infraestructura.

JUSTIFICACIÓN DEL MOVIMIENTO.

“Contracredito”

Codigo del Rubro	Descripcion del Rubro	Valor Aprobado	Credito	Contracreditos	Ppto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Presupuesto Disponible	Valor a Trasladar	Saldo despues de traslado
2.3.2.02.02.005.2024680010051.2.2402114.53211.213	VIA URBANA MEJORADA	15.980.009.347,00	\$ -	0,00	15.980.009.347,00	0,00	15.980.009.347,00	4.726.761.362,67	\$ 11.253.247.984,33

Aunque el proyecto durante la vigencia 2024 se aprobaron vigencias futuras para el inicio de los procesos contractuales de obra e interventoría dichos procesos no pudieron materializaren durante la vigencia quedando en curso el proceso de obra pública y a la espera de la apertura de un nuevo proceso para la interventoría. Se ajusta el proyecto para cubrir los recursos de apalancamiento de la vigencia futura que pasaron a recursos de balance y el saldo de recursos se trasladan para proyectos prioritarios de la secretaría y de la oficina de gestión del riesgo

Crédito

 Alcaldía de Bucaramanga	ACTA DE COMITÉ	Código: F-MC-1000-238,37-015
		Versión: 0.0
		Fecha: Enero-16-2019
		Página 3 de 10

Código del Rubro	Descripción del Rubro	Valor Aprobado	Credito	Contracreditos	Ppto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Presupuesto Disponible	Valor a Trasladar	Saldo después de traslado
2.3.2.02.02.005.202400000002608.2.4503 022.53290.213	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		\$ -	4.726.761.362,67	\$ 4.726.761.362,67

El traslado para el Fondo de Riesgo de la Secretaría de Hacienda, teniendo en cuenta que para el barrio Cristal Bajo es de gran importancia desarrollar las obras de mitigación en la zona del cauce de la quebrada la Cuellar, debido a que las crecientes súbitas del mismo en temporadas de lluvias, han ocasionado procesos erosivos irreversibles ocasionado remociones en masa, deterioro de las estructuras de contención del cauce y hundimientos en la vía vehicular de acceso, la cual como factor agravante de la situación es su única vía de ingreso y salida con que cuenta el barrio. En la segunda temporada de lluvias del año 2022 con la llegada del fenómeno de la niña, la administración municipal enmarco el desarrollo de acciones que atendieran la población vulnerable del barrio Cristal Bajo, por medio de la declaratoria de calamidad pública, de allí surgió la necesidad de realizar estudios y diseños que ayudaran a proteger a las más de 150 familias que habitan el sector, la ejecución de las obras de mitigación no solo protegerá, vidas, patrimonios y vías de acceso, sino que mejoraran la calidad de vida de sus habitantes. Desde la segunda temporada de lluvias del fenómeno de La Niña en 2022 se realizó declaratoria de calamidad pública derivada del Decreto 0195 del 18 de noviembre del 2022 "POR EL CUAL SE DECLARA UNA SITUACIÓN DE CALAMIDAD PÚBLICA EN ZONAS RURALES Y URBANAS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA POR LA SEGUNDA TEMPORADA DE LLUVIAS 2022 FENOMENO DE LA NIÑA", prorrogado mediante Decreto 0060 de 2023 y declarado en retorno a la normalidad a través del decreto No 0169 del 2023, y el cual fue modificado mediante decreto No 0278 del 27 de agosto del 2024 y está incluido en el Plan de acción Específico para el retorno a la normalidad de la calamidad pública en zonas rurales y urbanas del municipio de Bucaramanga por la segunda temporada de lluvias 2022-Fenómeno de la niña de fecha 16 de julio del 2024."

La **Dra. MARÍA DEL ROSARIO TORRES VARGAS** deja constancia que con este movimiento presupuestal no se está afectando el cumplimiento de meta alguna de Plan de Desarrollo ni se está dejando desfinanciado el rubro que se contracredita.

Así las cosas, el **Dr. ALFONSO MORA CARREÑO** Profesional Especializado – Área de Presupuesto, se pronuncia manifestando que recibió por parte de la Secretaría de Infraestructura efectivamente el oficio de solicitud del movimiento presupuestal requerido, el cual fue verificado por el Área de Presupuesto en la correcta codificación de los rubros, la disponibilidad de saldos para la realización del respectivo traslado y demás aspectos necesarios para la consecución de tal fin por lo que emite su correspondiente aprobación.

En el mismo sentido, la **Dra. LYDA XIMENA RODRIGUEZ ACEVEDO** Secretaria de Planeación manifiesta que dentro de su competencia verificó que el presente movimiento presupuestal se ajusta a los lineamientos establecidos en la circular No. 7 del 26 de septiembre de 2024 "condiciones y requisitos para la revisión de los traslados presupuestales por parte de la Secretaría de Planeación".

De esta manera, se pone en consideración del Consejo Superior de Política Fiscal-CONFIS, el traslado presupuestal anteriormente presentado.



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 4 de 10

Escuchadas las razones expuestas, los miembros del CONFIS otorgan concepto FAVORABLE al traslado presupuestal sustentado por la Secretaría de Infraestructura por valor total de CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTISÉIS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE (\$4.726.761.362,67) con destino al Fondo de Gestión del Riesgo de Desastres del Municipio de Bucaramanga.

4. PRESENTACIÓN Y CONCEPTO TRASLADO PRESUPUESTAL SECRETARÍA DE HACIENDA

Toma la palabra el Dr. REYNALDO JOSÉ D'SILVA URIBE, Secretario de Hacienda quien manifiesta que, mediante oficio del 15 de enero de 2025, junto con todos sus anexos que hacen parte integral de la presente acta, la Secretaría de Hacienda como ordenadora de gasto solicitó los siguientes movimientos presupuestales a saber:

1. Movimiento presupuestal No. 1²

TRASLADO AJUSTE PRESUPUESTAL SECRETARIA DE HACIENDA - GESTION RIESGOS

JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ ALCALDE 2024 - 2027



Contra crédito	Valor Contra crédito	Crédito	Valor Crédito
FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA con BPIN 2024680010087	\$ 1.847.790.868,93	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN EN EL SECTOR CLUB GALLINERAL PRODUCTO DE LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA Bpin 202500000004329	\$1.789.079.800,00
VALOR TOTAL CONTRACREDITO	\$ 1.847.790.868,93	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN EN EL SECTOR CRISTAL BAJO PRODUCTO DE LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER Bpin 202400000002608	\$58.711.068,93
		VALOR TOTAL CREDITO	\$ 1.847.790.868,93

Tabla 2. Traslados presupuestales bloque 1 Secretaría de Hacienda

JUSTIFICACIÓN DEL MOVIMIENTO.

“Los recursos se trasladan para financiar los proyectos de gestión del riesgo CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN EN EL SECTOR CLUB GALLINERAL PRODUCTO DE LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA Bpin 202500000004329 y el proyecto CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN EN EL SECTOR CRISTAL BAJO PRODUCTO DE LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER Bpin 202400000002608, los cuales no pudieron ser contratados durante la vigencia anterior. Aunque el proyecto durante la vigencia 2024 se aprobaron vigencias futuras para el inicio de los procesos contractuales de obra e interventoría dichos procesos no pudieron materializaren durante la vigencia quedando en curso el proceso de obra pública y a la espera de la apertura de un nuevo proceso para la interventoría. Se ajusta el proyecto para

² El detalle de los movimientos presupuestales incluidos en este traslado se adjunta como anexo de la presente acta.

 Alcaldía de Bucaramanga	ACTA DE COMITÉ	Código: F-MC-1000-238,37-015
		Versión: 0.0
		Fecha: Enero-16-2019
		Página 5 de 10

cubrir los recursos de apalancamiento de la vigencia futura que pasaron a recursos de balance y el saldo de recursos se trasladan para proyectos prioritarios de la secretaría y de la oficina de gestión del riesgo."

El **Dr. REYNALDO JOSÉ D'SILVA URIBE** deja constancia que con estos movimientos presupuestales no se está afectando el cumplimiento de meta alguna de Plan de Desarrollo ni se está dejando desfinanciado el rubro que se contrata.

Así las cosas, el **Dr. ALFONSO MORA CARREÑO** Profesional Especializado – Área de Presupuesto, se pronuncia manifestando que recibió por parte del Secretario de Hacienda efectivamente el oficio de solicitud del movimiento presupuestal requerido, el cual fue verificado por el Área de Presupuesto en la correcta codificación de los rubros, la disponibilidad de saldos para la realización del respectivo traslado y demás aspectos necesarios para la consecución de tal fin por lo que emite su correspondiente aprobación.

En el mismo sentido, la **Dra. LYDA XIMENA RODRIGUEZ ACEVEDO** Secretaria de Planeación manifiesta que dentro de su competencia verificó que el presente movimiento presupuestal se ajusta a los lineamientos establecidos en la circular No. 7 del 26 de septiembre de 2024 *"condiciones y requisitos para la revisión de los traslados presupuestales por parte de la Secretaría de Planeación"*.

De esta manera, se pone en consideración del Consejo Superior de Política Fiscal-CONFIS, el traslado presupuestal anteriormente presentado.

Escuchadas las razones expuestas, los miembros del CONFIS otorgan concepto **FAVORABLE** traslado presupuestal sustentado por la Secretaría de Hacienda por valor total de **MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS M/CTE (\$1.847.790.868,93)** con destino al Fondo de Gestión del Riesgo de Desastres del Municipio de Bucaramanga.

2. Movimiento presupuestal No. 2³

TRASLADO AJUSTE PRESUPUESTAL SECRETARIA DE HACIENDA – GESTION RIESGOS		JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ <small>ALCALDE 2024 - 2027</small>	 <small>ALCALDÍA DE BUCARAMANGA</small>
Contra crédito	Valor Contra crédito	Crédito	Valor Crédito
Construcción de obras de mitigación del Barrio la Feria, Asentamiento Camilo Torres y Cuyanita Etapa 1 ubicados en la comuna 4 del municipio de Bucaramanga, Santander con BPIN 2024680010080	\$ 10.424.545.980,00	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN EN EL SECTOR CRISTAL BAJO PRODUCTO DE LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER Bpin 202400000002608	\$988.656.418,40
VALOR TOTAL CONTRACREDITO	\$ 10.424.545.980,00	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN EN LOS SECTORES DE JOSÉ ANTONIO GALÁN, CARLOS PIZARRO Y 5 DE ENERO ETAPA 1, DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER Bpin 202500000004438	\$9.435.889.561,60
		VALOR TOTAL CREDITO	\$ 10.424.545.980,00

Tabla 3. Traslados presupuestales bloque 2 Secretaría de Hacienda

³ El detalle de los movimientos presupuestales incluidos en este traslado se adjunta como anexo de la presente acta.

 Alcaldía de Bucaramanga	ACTA DE COMITÉ	Código: F-MC-1000-238,37-015
		Versión: 0.0
		Fecha: Enero-16-2019
		Página 6 de 10

JUSTIFICACIÓN DEL MOVIMIENTO.

“Los recursos se trasladan para financiar los proyectos de gestión del riesgo, CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN EN EL SECTOR CRISTAL BAJO PRODUCTO DE LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER Bpin 202400000002608 y el proyecto CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN EN LOS SECTORES DE JOSÉ ANTONIO GALÁN, CARLOS PIZARRO Y 5 DE ENERO ETAPA 1, DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER Bpin 202500000004438, los cuales no pudieron ser contratados durante la vigencia anterior. Aunque el proyecto durante la vigencia 2024 se aprobaron vigencias futuras para el inicio de los procesos contractuales de obra e interventoría dichos procesos no pudieron materializaren durante la vigencia quedando en curso el proceso de obra pública y a la espera de la apertura de un nuevo proceso para la interventoría. Se ajusta el proyecto para cubrir los recursos de apalancamiento de la vigencia futura que pasaron a recursos de balance y el saldo de recursos se trasladan para proyectos prioritarios de la secretaría y de la oficina de gestión del riesgo.”

El **Dr. REYNALDO JOSÉ D'SILVA URIBE** deja constancia que con estos movimientos presupuestales no se está afectando el cumplimiento de meta alguna de Plan de Desarrollo ni se está dejando desfinanciado el rubro que se contracredita.

Así las cosas, el **Dr. ALFONSO MORA CARREÑO** Profesional Especializado – Área de Presupuesto, se pronuncia manifestando que recibió por parte del Secretario de Hacienda efectivamente el oficio de solicitud del movimiento presupuestal requerido, el cual fue verificado por el Área de Presupuesto en la correcta codificación de los rubros, la disponibilidad de saldos para la realización del respectivo traslado y demás aspectos necesarios para la consecución de tal fin por lo que emite su correspondiente aprobación.

En el mismo sentido, la **Dra. LYDA XIMENA RODRIGUEZ ACEVEDO** Secretaria de Planeación manifiesta que dentro de su competencia verificó que el presente movimiento presupuestal se ajusta a los lineamientos establecidos en la circular No. 7 del 26 de septiembre de 2024 *“condiciones y requisitos para la revisión de los traslados presupuestales por parte de la Secretaría de Planeación”*.

De esta manera, se pone en consideración del Consejo Superior de Política Fiscal-CONFIS, el traslado presupuestal anteriormente presentado.

Escuchadas las razones expuestas, los miembros del CONFIS otorgan concepto **FAVORABLE** traslado presupuestal sustentado por la Secretaría de Hacienda por valor total de **DIEZ MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE (\$10.424.545.980)** con destino al Fondo de Gestión del Riesgo de Desastres del Municipio de Bucaramanga.

 Alcaldía de Bucaramanga	ACTA DE COMITÉ	Código: F-MC-1000-238,37-015
		Versión: 0.0
		Fecha: Enero-16-2019
		Página 7 de 10

3. Movimiento presupuestal No. 3

Rubro Contra crédito		Valor Contra crédito
Código BPIN: 2024680010087 Línea 6: Territorio seguro que genera valor Sector: 05 Gobierno territorial Código CCPET: 2.3.2.02.02.008 Nombre De La Cuenta CCPET: Servicios prestados a las empresas y servicios de producción. Código programático MGA: 4599002 Detalle MGA: Servicio de saneamiento fiscal y financiero CPC DANE: 83112 Detalle CPC DANE: Servicios de preparación y asesoramiento tributario empresarial Código fuente: 201 Fuente Financiación: PROPIOS Valor: \$ 200.000.000,00 2.3.2.02.02.008.2024680010087.1.4599002.83112.201		
		\$ 200.000.000,00
VALOR TOTAL CONTRACREDITO		\$ 200.000.000,00

Rubro Contra crédito		Valor Contra crédito
Código BPIN: 2024680010087 Línea 6: Territorio seguro que genera valor Sector: 05 Gobierno territorial Código CCPET: 2.3.2.02.02.008 Nombre De La Cuenta CCPET: Servicios prestados a las empresas y servicios de producción. Código programático MGA: 4599002 Detalle MGA: Servicio de saneamiento fiscal y financiero CPC DANE: 83990 Detalle CPC DANE: Otros servicios profesionales (900000) y empresariales n.e.p. Código fuente: 201 Fuente Financiación: PROPIOS Valor: \$ 200.000.000,00 2.3.2.02.02.008.2024680010087.1.4599002.83990.201		
		\$ 200.000.000,00
VALOR TOTAL CONTRACREDITO		\$ 200.000.000,00

Rubro Contra crédito		Valor Contra crédito
Código BPIN: 2024680010087 Línea 6: Territorio seguro que genera valor Sector: 05 Gobierno territorial Código CCPET: 2.3.2.02.02.008 Nombre De La Cuenta CCPET: Servicios prestados a las empresas y servicios de producción. Código programático MGA: 4599002 Detalle MGA: Servicio de saneamiento fiscal y financiero CPC DANE: 83990 Detalle CPC DANE: Otros servicios profesionales (900000) y empresariales n.e.p. Código fuente: 201 Fuente Financiación: PROPIOS Valor: \$ 280.000.000,00 2.3.2.02.02.008.2024680010087.1.4599002.83990.201		
		\$ 280.000.000,00
VALOR TOTAL CONTRACREDITO		\$ 280.000.000,00

Rubro Crédito		Valor Crédito
Código BPIN: 2024680010087 Línea 4: Territorio seguro que genera valor Sector: 45 Gobierno territorial Código CCPET: 2.3.2.02.02.008 Nombre De La Cuenta CCPET: Servicios prestados a las empresas y servicios de producción. Código programático MGA: 4599002 Detalle MGA: Servicio de saneamiento fiscal y financiero CPC DANE: 83112 Detalle CPC DANE: Servicios de consultoría en gestión financiera Código fuente: 201 Fuente Financiación: PROPIOS Valor: \$ 680.000.000,00 2.3.2.02.02.008.2024680010087.1.4599002.83112.201		
		\$ 680.000.000,00
VALOR TOTAL CREDITO		\$ 680.000.000,00

Tabla 4. Traslado Presupuestal No. 3 Secretaría de Hacienda

JUSTIFICACIÓN DEL MOVIMIENTO.

“Traslados internos sin tramite presupuestal del proyecto FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA con BPIN 2024680010087 para fortalecer el proceso cobro persuasivo y cobro coactivo con la adición de actividades como el cobro persuasivo y coactivo de multas policivas y valorización, además de realizar un informe final del estado de la cartera de Impuesto Predial Unificado, correspondiente a la vigencia gravable 2024”

El **Dr. REYNALDO JOSÉ D'SILVA URIBE** deja constancia que con estos movimientos presupuestales no se está afectando el cumplimiento de meta alguna de Plan de Desarrollo ni se está dejando desfinanciado el rubro que se contracredita.

Así las cosas, el **Dr. ALFONSO MORA CARREÑO** Profesional Especializado – Área de Presupuesto, se pronuncia manifestando que recibió por parte del Secretario de Hacienda efectivamente el oficio de solicitud del movimiento presupuestal requerido, el cual fue verificado por el Área de Presupuesto en la correcta codificación de los rubros, la disponibilidad de saldos para la realización del respectivo traslado y demás aspectos necesarios para la consecución de tal fin por lo que emite su correspondiente aprobación.

En el mismo sentido, la **Dra. LYDA XIMENA RODRIGUEZ ACEVEDO** Secretaria de Planeación manifiesta que dentro de su competencia verificó que el presente movimiento presupuestal se ajusta a los lineamientos establecidos en la circular No. 7 del 26 de septiembre de 2024 “condiciones y requisitos para la revisión de los traslados presupuestales por parte de la Secretaría de Planeación”.

 Alcaldía de Bucaramanga	ACTA DE COMITÉ	Código: F-MC-1000-238,37-015
		Versión: 0.0
		Fecha: Enero-16-2019
		Página 8 de 10

De esta manera, se pone en consideración del Consejo Superior de Política Fiscal-CONFIS, el traslado presupuestal anteriormente presentado.

Escuchadas las razones expuestas, los miembros del CONFIS otorgan concepto **FAVORABLE** traslado presupuestal sustentado por la Secretaría de Hacienda por valor total de **SEISCIENTOS OCHENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$680.000.000,00)**.

5. PROPOSICIONES Y VARIOS.

El **Dr. RICHARD ALEXANDER CAICEDO RICO**, concede el uso de la palabra a la **Dra. MARÍA DEL ROSARIO TORRES VARGAS** quien señala que, para la efectiva materialización del traslado presupuestal aprobado dentro del punto No. 3, hace falta poner en consideración de los H. Miembros de CONFIS un traslado presupuestal interno entre proyectos de la Secretaría de Infraestructura solicitado mediante oficio individual de fecha 16 de enero de 2025, por lo que solicita que se le permita presentarlo en este momento. Pretensión que es aprobada por unanimidad.

Así las cosas, la **Dra. MARÍA DEL ROSARIO TORRES VARGAS**, expone ante los H. Miembros de CONFIS el traslado presupuestal en mención, así:

CONTRACREDITAR		ACREDITAR	
LINEA 2. TERRITORIO SEGURO QUE PROGRESA SECTOR: TRANSPORTE Código BPIN: 2024680010051 TIPO DE TRAMITE: TRASLADO CODIGO CCPET: 2.3.2.02.02.005 NOMBRE DE LA CUENTA CCPET: CONSTRUCCION Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION CODIGO PROGRAMATICO MGA: 2402115 DETALLE MGA: VÍA URBANA CON MANTENIMIENTO PERIÓDICO O RUTINARIO CPC DANE: 53211 DETALLE CPC DANE: Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles FUENTE FINANCIACION: RECURSOS SGP LIBRE INVERSION 213 Rubro: 2.3.2.02.02.005.2024680010051.2.2402115.53211.213 Valor: \$ 1.101.750.270,00 FUENTE FINANCIACION: RECURSOS PROPIOS 201 Rubro: 2.3.2.02.02.005.2024680010051.2.2402115.53211.201 Valor: \$ 9.551.589.294,00		LINEA 2. TERRITORIO SEGURO QUE PROGRESA SECTOR: TRANSPORTE Código BPIN: 2024680010051 TIPO DE TRAMITE: TRASLADO CODIGO CCPET: 2.3.2.02.02.005 NOMBRE DE LA CUENTA CCPET: CONSTRUCCION Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION CODIGO PROGRAMATICO MGA: 2402114 DETALLE MGA: VÍA URBANA MEJORADA CPC DANE: 53211 DETALLE CPC DANE: Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles FUENTE FINANCIACION: RECURSOS SGP LIBRE INVERSION 213 Rubro: 2.3.2.02.02.005.2024680010051.2.2402114.53211.213 Valor: \$ 1.101.750.270,00 FUENTE FINANCIACION: RECURSOS PROPIOS 201 Rubro: 2.3.2.02.02.005.2024680010051.2.2402114.53211.201 Valor: \$ 9.551.589.294,00	
Valor:	\$ 10.653.339.564	Valor:	\$ 10.653.339.564
Valor total Contracrédito	\$ 10.653.339.564	Valor total Crédito	\$ 10.653.339.564

Tabla 5. Movimiento presupuestal Secretaría de Infraestructura.



Alcaldía de Bucaramanga

ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 9 de 10

JUSTIFICACIÓN DEL MOVIMIENTO.

“Contracredito

Codigo del Rubro	Descripcion del Rubro	Valor Aprobado	Credito	Contracreditos	Ppto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Presupuesto Disponible	Valor a Trasladar	Saldo despues de traslado
2.3.2.02.02.005.2024680010051.2.240211.5.53211.213	VIA URBANA CON MANTENIMIENTO	1.101.750.270,00	\$ -	0,00	1.101.750.270,00	0,00	1.101.750.270,00	1.101.750.270,00	\$ -
2.3.2.02.02.005.2024680010051.2.240211.5.53211.201	PERIÓDICO O RUTINARIO	9.551.589.294,00			9.551.589.294,00	0,00	9.551.589.294,00	9.551.589.294,00	\$ -

El traslado presupuestal se realiza entre rubros del mismo proyecto, reasignando recursos del producto 'Vía urbana con mantenimiento periódico o rutinario' al producto 'Vía urbana mejorada'. Esta modificación en el componente de producto es necesaria debido a que, en la estructura inicial de la MGA, dicho producto no fue incluido. Sin embargo, al actualizar la información en la nueva plataforma PIIP - DNP, se identificó que esta no permite la adición de nuevos productos al proyecto, lo que hace indispensable el ajuste dentro de los rubros existentes.

Crédito

Codigo del Rubro	Descripcion del Rubro	Valor Aprobado	Credito	Contracreditos	Ppto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Presupuesto Disponible	Valor a Trasladar	Saldo despues de traslado
2.3.2.02.02.005.2024680010051.2.240211.4.53211.213	VIA URBANA	15.980.009.347,00	\$ -	0,00	15.980.009.347,00	0,00	15.980.009.347,00	1.101.750.270,00	\$ 17.081.759.617,00
2.3.2.02.02.005.2024680010051.2.240211.4.53211.201	MEJORADA	0,00	\$ -	0,00	0,00	0,00	0,00	9.551.589.294,00	\$ 9.551.589.294,00

El traslado presupuestal se realiza entre rubros del mismo proyecto, reasignando recursos del producto 'Vía urbana con mantenimiento periódico o rutinario' al producto 'Vía urbana mejorada'. Esta modificación en el componente de producto es necesaria debido a que, en la estructura inicial de la MGA, dicho producto no fue incluido. Sin embargo, al actualizar la información en la nueva plataforma PIIP - DNP, se identificó que esta no permite la adición de nuevos productos al proyecto, lo que hace indispensable el ajuste dentro de los rubros existentes.”

La **Dra. MARÍA DEL ROSARIO TORRES VARGAS** deja constancia que con este movimiento presupuestal no se está afectando el cumplimiento de meta alguna de Plan de Desarrollo ni se está dejando desfinanciado el rubro que se contracredita.

Así las cosas, el **Dr. ALFONSO MORA CARREÑO** Profesional Especializado – Área de Presupuesto, se pronuncia manifestando que recibió por parte de la Secretaría de Infraestructura efectivamente el oficio de solicitud del movimiento presupuestal requerido, el cual fue verificado por el Área de Presupuesto en la correcta codificación de los rubros, la disponibilidad de saldos para la realización del respectivo traslado y demás aspectos necesarios para la consecución de tal fin por lo que emite su correspondiente aprobación.

En el mismo sentido, la **Dra. LYDA XIMENA RODRIGUEZ ACEVEDO** Secretaria de Planeación manifiesta que dentro de su competencia verificó que el presente movimiento presupuestal se ajusta a los lineamientos establecidos en la circular No. 7 del 26 de septiembre de 2024 “condiciones y requisitos para la revisión de los traslados presupuestales por parte de la Secretaría de Planeación”.

De esta manera, se pone en consideración del Consejo Superior de Política Fiscal-CONFIS, el traslado presupuestal anteriormente presentado.



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 10 de 10

Escuchadas las razones expuestas, los miembros del CONFIS otorgan concepto **FAVORABLE** al traslado presupuestal sustentado por la Secretaría de Infraestructura por valor total de **DIEZ MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$10.653.339.564)**.

Agotado el orden del día se da por terminada esta sesión ordinaria de **CONFIS No. 001-2025 hoy 16 de enero de 2025 siendo las 4:45 PM** y en constancia firman quienes en ella intervinieron.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
RICHARD ALEXANDER CAICEDO RICO	Delegado Alcalde Presidente	
MANUEL EDUARDO PARADA RUEDA	Delegado del Alcalde en Materia Económica	
LYDA XIMENA RODRIGUEZ	Secretario de Despacho Secretaría de Planeación	
REYNALDO JOSE D'SILVA URIBE	Secretario de Despacho - Secretaría de Hacienda	
EDNA LILIANA DIAZ MURILLO	Tesorera General	
LINA MARÍA MANRIQUE DUARTE	Subsecretaria de Hacienda (E) - Coordinadora Impuestos	
MYRIAM LAYTON SANCHEZ	Profesional Especializado - Contabilidad	
ALFONSO MORA CARREÑO	Profesional Especializado - Presupuesto	

COPIA CC

 Alcaldía de Bucaramanga	FORMATO MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES MODELO INVERSIÓN	Código: F-GFP-3400-238,37-001
		Versión: 0.0
		Fecha aprobación: Diciembre-13-2021
		Página 1 de 1

Bucaramanga, 15 de enero de 2025

Doctor
REYNALDO JOSE D SILVA URIBE
 Secretario de Hacienda
 Calle 35 # 10 - 43 Piso 2 CAM Fase II
 Ciudad

Referencia: Solicitud Movimiento Presupuestal

Cordial saludo,

Como ordenador del gasto de la Secretaria de Infraestructura, de manera atenta me permito solicitar sea realizado los siguientes movimientos presupuestales:

CONTRACREDITAR		ACREDITAR	
LINEA 2. TERRITORIO SEGURO QUE PROGRESA SECTOR: TRANSPORTE Código BPIN: 2024680010051 TIPO DE TRAMITE: TRASLADO CODIGO CCPET: 2.3.2.02.02.005 NOMBRE DE LA CUENTA CCPET: CONSTRUCCION Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION CODIGO PROGRAMATICO MGA: 2402114 DETALLE MGA: VÍA URBANA MEJORADA CPC DANE: 53211 DETALLE CPC DANE: Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles FUENTE FINANCIACION: RECURSOS SGP LIBRE INVERSION 213 Rubro: 2.3.2.02.02.005.2024680010051.2.2402114.53211.213		FONDO DE GESTION DEL RIESGO – SECRETARIA DE HACIENDA LINEA 3. TERRITORIO SEGURO Y SOSTENIBLE SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL Código BPIN: 202400000002608 TIPO DE TRAMITE: TRASLADO CODIGO CCPET: 2.3.2.02.02.005 NOMBRE DE LA CUENTA CCPET: SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION CODIGO PROGRAMATICO MGA: 4503022 DETALLE MGA: OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES CPC DANE: 53290 DETALLE CPC DANE: Otras obras de ingeniería civil FUENTE FINANCIACION: RECURSOS SGP LIBRE INVERSION 213 Rubro:2.3.2.02.02.005.202400000002608.2.4503022.53290.213	
Valor:	\$ 4.726.761.362,67	Valor:	\$ 4.726.761.362,67
Valor total Contracrédito	\$ 4.726.761.362,67	Valor total Crédito	\$ 4.726.761.362,67

JUSTIFICACIÓN DE LOS MOVIMIENTOS:

Contracredito

Código del Rubro	Descripción del Rubro	Valor Aprobado	Credito	Contracreditos	Ppto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Presupuesto Disponible	Valor a Traslada	Saldo despues de traslado
2.3.2.02.02.005.2024680010051.2.2402114.53211.213	VIA URBANA MEJORADA							4.726.761.362,67	\$ 11.253.247.954,33

Aunque el proyecto durante la vigencia 2024 se aprobaron vigencias futuras para el inicio de los procesos contractuales de obra e interventoría dichos procesos no pudieron materializaren durante la vigencia quedando en curso el proceso de obra pública y a la espera de la apertura de un nuevo proceso para la interventoría. Se ajusta el proyecto para cubrir los recursos de apalancamiento de la vigencia futura que pasaron a recursos de balance y el saldo de recursos se trasladan para proyectos prioritarios de la secretaria y de la oficina de gestión del riesgo

Crédito

Código del Rubro	Descripción del Rubro	Valor Aprobado	Credito	Contracreditos	Ppto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Presupuesto Disponible	Valor a Traslada	Saldo despues de traslado
2.3.2.02.02.005.202400000002608.2.4503022.53290.213	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	4.726.761.362,67	\$ 4.726.761.362,67

 Alcaldía de Bucaramanga	FORMATO MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES MODELO INVERSIÓN	Código: F-GFP-3400-238,37-001
		Versión: 0.0
		Fecha aprobación: Diciembre-13-2021
		Página 2 de 1

El traslado para el Fondo de Riesgo de la Secretaría de Hacienda, teniendo en cuenta que para el barrio Cristal Bajo es de gran importancia desarrollar las obras de mitigación en la zona del cauce de la quebrada la Cuellar, debido a que las crecientes súbitas del mismo en temporadas de lluvias, han ocasionado procesos erosivos irreversibles ocasionado remociones en masa, deterioro de las estructuras de contención del cauce y hundimientos en la vía vehicular de acceso, la cual como factor agravante de la situación es su única vía de ingreso y salida con que cuenta el barrio. En la segunda temporada de lluvias del año 2022 con la llegada del fenómeno de la niña, la administración municipal enmarco el desarrollo de acciones que atendieran la población vulnerable del barrio Cristal Bajo, por medio de la declaratoria de calamidad pública, de allí surgió la necesidad de realizar estudios y diseños que ayudaran a proteger a las más de 150 familias que habitan el sector, la ejecución de las obras de mitigación no solo protegerá, vidas, patrimonios y vías de acceso, sino que mejoraran la calidad de vida de sus habitantes. Desde la segunda temporada de lluvias del fenómeno de La Niña en 2022 se realizó declaratoria de calamidad pública derivada del Decreto 0195 del 18 de noviembre del 2022 "POR EL CUAL SE DECLARA UNA SITUACIÓN DE CALAMIDAD PUBLICA EN ZONAS RURALES Y URBANAS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA POR LA SEGUNDA TEMPORADA DE LLUVIAS 2022 FENOMENO DE LA NIÑA", prorrogado mediante Decreto 0060 de 2023 y declarado en retorno a la normalidad a través del decreto No 0169 del 2023, y el cual fue modificado mediante decreto No 0278 del 27 de agosto del 2024 y está incluido en el Plan de acción Especifico para el retorno a la normalidad de la calamidad pública en zonas rurales y urbanas del municipio de Bucaramanga por la segunda temporada de lluvias 2022- Fenómeno de la niña de fecha 16 de julio del 2024.

Agradezco la amable atención a la presente,

Cordialmente,


MARIA DEL ROSARIO TORRES VARGAS
Secretaria de Infraestructura

Reviso: Carlos Javier Méndez Suarez– Subsecretario 

Proyecto/Ing. Edgar Yamit Pinto Hernández – Profesional Especializado –Banco de proyectos

JAIMÉ ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ
ALCALDE 2024 - 2027



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

TRASLADOS PRESUPUESTALES



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA

Ing. María del Rosario Torres
Secretaria de Despacho

TRASLADO PRESUPUESTALES REQUERIDOS

**JAIMÉ ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ**
ALCALDE 2024 - 2027



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA

RUBRO CONTRACREDITO	VALOR CONTRA CREDITO
VÍA URBANA MEJORADA 2.3.2.02.02.005.2024680010051.2.2402114 .53211.213	\$ 4.726.761.362,67
TOTAL	

RUBRO CREDITO	VALOR CREDITO
OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2.3.2.02.02.005.20240000002608.2.4503022. 53290.213	\$ 4.726.761.362,67

Aunque el proyecto durante la vigencia 2024 se aprobaron vigencias futuras para el inicio de los procesos contractuales de obra e interventoría dichos procesos no pudieron materializaren durante la vigencia quedando en curso el proceso de obra pública y a la espera de la apertura de un nuevo proceso para la interventoría. Se ajusta el proyecto para cubrir los recursos de apalancamiento de la vigencia futura que pasaron a recursos de balance y el saldo de recursos se trasladan para proyectos prioritarios de la secretaría y de la oficina de gestión del riesgo.

Los recursos que se trasladan a este numeral son para el Fondo de Gestión del Riesgo.

Para el barrio Cristal Bajo es de gran importancia desarrollar las obras de mitigación en la zona del cauce de la quebrada la Cuellar, debido a que las crecientes súbitas del mismo en temporadas de lluvias, han ocasionado procesos erosivos irreversibles ocasionado remociones en masa, deterioro de las estructuras de contención del cauce y hundimientos en la vía vehicular de acceso, la cual como factor agravante de la situación es su única vía de ingreso y salida con que cuenta el barrio.

TRASLADO PRESUPUESTALES REQUERIDOS

**JAIMÉ ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ**

ALCALDE 2024 - 2027



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA

RUBRO CONTRACREDITO	VALOR CONTRA CREDITO
VÍA URBANA CON MANTENIMIENTO PERIÓDICO O RUTINARIO	
2.3.2.02.02.005.2024680010051.2.2402115.53211.213	\$ 1.101.750.270,00
2.3.2.02.02.005.2024680010051.2.2402115.53211.201	\$ 9.551.589.294,00
TOTAL	\$ 10.653.339.564,00

RUBRO CREDITO	VALOR CREDITO
VIA URBANA MEJORADA	
2.3.2.02.02.005.2024680010051.2.2402114.53211.213	\$ 1.101.750.270,00
2.3.2.02.02.005.2024680010051.2.2402114.53211.201	\$ 9.551.589.294,00
TOTAL	\$ 10.653.339.564,00



El traslado presupuestal se realiza entre rubros del mismo proyecto, reasignando recursos del producto 'Vía urbana con mantenimiento periódico o rutinario' al producto 'Vía urbana mejorada'. Esta modificación en el componente de producto es necesaria debido a que, en la estructura inicial de la MGA, dicho producto no fue incluido. Sin embargo, al actualizar la información en la nueva plataforma PPIP - DNP, se identificó que esta no permite la adición de nuevos productos al proyecto, lo que hace indispensable el ajuste dentro de los rubros existentes.

El traslado presupuestal se realiza entre rubros del mismo proyecto, reasignando recursos del producto 'Vía urbana con mantenimiento periódico o rutinario' al producto 'Vía urbana mejorada'. Esta modificación en el componente de producto es necesaria debido a que, en la estructura inicial de la MGA, dicho producto no fue incluido. Sin embargo, al actualizar la información en la nueva plataforma PPIP - DNP, se identificó que esta no permite la adición de nuevos productos al proyecto, lo que hace indispensable el ajuste dentro de los rubros existentes.



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA

Gracias

Proceso: GESTION DE LAS FINANCIAS PUBLICAS	No. Consecutivo 2-S-SdHM-202501-00000916
Subproceso: Despacho Secretaria / Subsecretaria Código Subproceso:3000	SERIE/Subserie: DERECHOS DE PETICIÓN, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS / Código Serie/Subserie (TRD) 3000-97 /

Bucaramanga, 15 de enero de 2025

Arquitecta
LYDA XIMENA RODRIGUEZ ACEVEDO
Secretaria de Planeación Municipal
Alcaldía de Bucaramanga
Ciudad

Doctor
ALFONSO MORA CARREÑO
Profesional Especializado-Oficina de Presupuesto
Calle 35 # 10 - 43 Piso 2 CAM Fase II
Ciudad

Asunto: Solicitud viabilidad Traslados Secretaria de Hacienda-Gestión Riesgos

Cordial saludo,

Atendiendo a las necesidades que presenta el Fondo de Gestión del Riesgo para la ejecución de sus programas, me permito solicitar su aprobación de los siguientes movimientos presupuestales:

Los recursos se trasladan para financiar los proyectos de gestión del riesgo CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN EN EL SECTOR CLUB GALLINERAL PRODUCTO DE LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA Bpin 202500000004329, CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN EN EL SECTOR CRISTAL BAJO PRODUCTO DE LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER Bpin 202400000002608 y el proyecto CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN EN LOS SECTORES DE JOSÉ ANTONIO GALÁN, CARLOS PIZARRO Y 5 DE ENERO ETAPA 1, DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER Bpin 202500000004438, los cuales no pudieron ser contratados durante la vigencia anterior. Aunque el proyecto durante la vigencia 2024 se aprobaron vigencias futuras para el inicio de los procesos contractuales de obra e interventoría dichos procesos no pudieron materializaren durante la vigencia quedando en curso el proceso de obra pública y a la espera de la apertura de un nuevo proceso para la interventoría. Se ajusta el proyecto para cubrir los recursos de apalancamiento de la vigencia futura que pasaron a recursos de balance y el saldo de recursos se trasladan para proyectos prioritarios de la secretaría y de la oficina de gestión del riesgo.

Este ajuste se realiza en el marco de los proyectos priorizados dentro del Fondo de Gestión del Riesgo, garantizando una asignación eficiente de los recursos y asegurando la continuidad en la ejecución de iniciativas estratégicas en esta materia.

- Traslados con tramite presupuestal. Contracreditar los rubros del proyecto Fortalecimiento de la gestión institucional de la Secretaría de Hacienda del municipio de Bucaramanga" con BPIN 2024680010087

CONTRACREDITAR
Código BPIN: 2024680010087
Línea 4: Territorio seguro que genera valor
Sector: 45 Gobierno territorial
Código CCPET: 2.3.2.02.02.008
Nombre De La Cuenta CCPET: Servicios prestados a las empresas y servicios de producción.
Código programático MGA: 4599031
Detalle MGA: Servicio de asistencia técnica
CPC DANE: 82199
Detalle CPC DANE: Otros servicios jurídicos n c p
Código fuente: 201
Fuente Financiación: PROPIOS
Valor: \$ 900.000.000,00
2.3.2.02.02.008.2024680010087.1.4599031.82199.201

ACREDITAR
Código BPIN: 202500000004329
Línea 2: Territorio seguro que progresa
Sector: 45 Gobierno territorial
Código CCPET: 2.3.2.02.02.005
Nombre De La Cuenta CCPET: Servicios de la construcción
Código programático MGA: 45003022
Detalle MGA: obras de infraestructura para la reducción de gestión del riesgo
CPC DANE: 53290
Detalle CPC DANE: Otras obras de ingeniería civil
Código fuente: 201
Fuente Financiación: PROPIOS
Valor: \$ 900.000.000,00
2.3.2.02.02.005.202500000004329.2.45003022.53290.201



Proceso: GESTION DE LAS FINANCIAS PUBLICAS	No. Consecutivo 2-S-SdHM-202501-00000916
Subproceso: Despacho Secretaria / Subsecretaria Código Subproceso:3000	SERIE/Subserie: DERECHOS DE PETICIÓN, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS / Código Serie/Subserie (TRD) 3000-97 /

CONTRACREDITAR
Código BPIN: 2024680010087 Línea 4: Territorio seguro que genera valor Sector: 45 Gobierno territorial Código CCPET: 2.3.2.02.02.008 Nombre De La Cuenta CCPET: Servicios prestados a las empresas y servicios de producción. Código programático MGA: 4599018 Detalle MGA: Documentos de lineamientos técnicos CPC DANE: 83990 Detalle CPC DANE: Otros servicios profesionales técnicos y empresariales n c p Código fuente: 201 Fuente Financiación: PROPIOS Valor: \$ 65.625.000,00 2.3.2.02.02.008.2024680010087.1.4599018.83990.201

ACREDITAR
Código BPIN: 20240000002608 Línea 2: Territorio seguro que progresa Sector: 45 Gobierno territorial Código CCPET: 2.3.2.02.02.005 Nombre De La Cuenta CCPET: Servicios de la construcción Código programático MGA: 45003022 Detalle MGA: obras de infraestructura para la reducción de gestión del riesgo CPC DANE: 53290 Detalle CPC DANE: Otras obras de ingeniería civil Código fuente: 201 Fuente Financiación: PROPIOS Valor: \$ 58.711.068,93 2.3.2.02.02.005.20240000002608.2.4503022.53290.201

ACREDITAR
Código BPIN: 20250000004329 Línea 2: Territorio seguro que progresa Sector: 45 Gobierno territorial Código CCPET: 2.3.2.02.02.005 Nombre De La Cuenta CCPET: Servicios de la construcción Código programático MGA: 45003022 Detalle MGA: obras de infraestructura para la reducción de gestión del riesgo CPC DANE: 53290 Detalle CPC DANE: Otras obras de ingeniería civil Código fuente: 201 Fuente Financiación: PROPIOS Valor: \$ 6.913.931,07 2.3.2.02.02.005.20250000004329.2.4503022.53290.201

CONTRACREDITAR
Código BPIN: 2024680010087 Línea 4: Territorio seguro que genera valor Sector: 45 Gobierno territorial Código CCPET: 2.3.2.02.02.008 Nombre De La Cuenta CCPET: Servicios prestados a las empresas y servicios de producción. Código programático MGA: 4599002 Detalle MGA: Servicio de saneamiento fiscal y financiero CPC DANE: 83129 Detalle CPC DANE: Otros servicios de consultoría empresarial Código fuente: 201 Fuente Financiación: PROPIOS Valor: \$ 50.000.000,00 2.3.2.02.02.008.2024680010087.1.4599002.83129.201

ACREDITAR
Código BPIN: 20250000004329 Línea 2: Territorio seguro que progresa Sector: 45 Gobierno territorial Código CCPET: 2.3.2.02.02.005 Nombre De La Cuenta CCPET: Servicios de la construcción Código programático MGA: 45003022 Detalle MGA: obras de infraestructura para la reducción de gestión del riesgo CPC DANE: 53290 Detalle CPC DANE: Otras obras de ingeniería civil Código fuente: 201 Fuente Financiación: PROPIOS Valor: \$ 50.000.000,00 2.3.2.02.02.005.20250000004329.2.4503022.53290.201

CONTRACREDITAR
Código BPIN: 2024680010087 Línea 4: Territorio seguro que genera valor Sector: 45 Gobierno territorial Código CCPET: 2.3.2.02.02.008 Nombre De La Cuenta CCPET: Servicios prestados a las empresas y servicios de producción. Código programático MGA: 4599031 Detalle MGA: Servicio de asistencia técnica CPC DANE: 83990 Detalle CPC DANE: Otros servicios profesionales técnicos y empresariales n c p Código fuente: 201 Fuente Financiación: PROPIOS Valor: \$ 139.344.594,93 2.3.2.02.02.008.2024680010087.1.4599031.83990.201

ACREDITAR
Código BPIN: 20250000004329 Línea 2: Territorio seguro que progresa Sector: 45 Gobierno territorial Código CCPET: 2.3.2.02.02.005 Nombre De La Cuenta CCPET: Servicios de la construcción Código programático MGA: 45003022 Detalle MGA: obras de infraestructura para la reducción de gestión del riesgo CPC DANE: 53290 Detalle CPC DANE: Otras obras de ingeniería civil Código fuente: 201 Fuente Financiación: PROPIOS Valor: \$ 139.344.594,93 2.3.2.02.02.005.20250000004329.2.4503022.53290.201

Proceso: GESTION DE LAS FINANCIAS PUBLICAS	No. Consecutivo 2-S-SdHM-202501-00000916
Subproceso: Despacho Secretaria / Subsecretaria Código Subproceso: 3000	SERIE/Subserie: DERECHOS DE PETICIÓN, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS / Código Serie/Subserie (TRD) 3000-97 /

CONTRACREDITAR
Código BPIN: 2024680010087 Línea 4: Territorio seguro que genera valor Sector: 45 Gobierno territorial Código CCPET: 2.3.2.02.02.008 Nombre De La Cuenta CCPET: Servicios prestados a las empresas y servicios de producción. Código programático MGA: 4599031 Detalle MGA: Servicio de asistencia técnica CPC DANE: 83117 Detalle CPC DANE: Servicios de gestión de desarrollo empresarial Código fuente: 201 Fuente Financiación: PROPIOS Valor: \$ 152.821.274,00 2.3.2.02.02.008.2024680010087.1.4599031.83117.201

ACREDITAR
Código BPIN: 202500000004329 Línea 2: Territorio seguro que progresa Sector: 45 Gobierno territorial Código CCPET: 2.3.2.02.02.005 Nombre De La Cuenta CCPET: Servicios de la construcción Código programático MGA: 45003022 Detalle MGA: obras de infraestructura para la reducción de gestión del riesgo CPC DANE: 53290 Detalle CPC DANE: Otras obras de ingeniería civil Código fuente: 201 Fuente Financiación: PROPIOS Valor: \$ 152.821.274,00 2.3.2.02.02.005.202500000004329.2.4503022.53290.201

CONTRACREDITAR
Código BPIN: 2024680010087 Línea 4: Territorio seguro que genera valor Sector: 45 Gobierno territorial Código CCPET: 2.3.2.02.02.008 Nombre De La Cuenta CCPET: Servicios prestados a las empresas y servicios de producción. Código programático MGA: 4599031 Detalle MGA: Servicio de asistencia técnica CPC DANE: 83132 Detalle CPC DANE: Servicios de soporte en tecnologías de la información TI Código fuente: 201 Fuente Financiación: PROPIOS Valor: \$ 120.000.000,00 2.3.2.02.02.008.2024680010087.1.4599031.83132.201

ACREDITAR
Código BPIN: 202500000004329 Línea 2: Territorio seguro que progresa Sector: 45 Gobierno territorial Código CCPET: 2.3.2.02.02.005 Nombre De La Cuenta CCPET: Servicios de la construcción Código programático MGA: 45003022 Detalle MGA: obras de infraestructura para la reducción de gestión del riesgo CPC DANE: 53290 Detalle CPC DANE: Otras obras de ingeniería civil Código fuente: 201 Fuente Financiación: PROPIOS Valor: \$ 120.000.000,00 2.3.2.02.02.005.202500000004329.2.4503022.53290.201

CONTRACREDITAR
Código BPIN: 2024680010087 Línea 4: Territorio seguro que genera valor Sector: 45 Gobierno territorial Código CCPET: 2.3.2.02.02.008 Nombre De La Cuenta CCPET: Servicios prestados a las empresas y servicios de producción. Código programático MGA: 4599031 Detalle MGA: Servicio de asistencia técnica CPC DANE: 84631 Detalle CPC DANE: Servicios de transmisión Código fuente: 201 Fuente Financiación: PROPIOS Valor: \$ 420.000.000,00 2.3.2.02.02.008.2024680010087.1.4599031.84631.201

ACREDITAR
Código BPIN: 202500000004329 Línea 2: Territorio seguro que progresa Sector: 45 Gobierno territorial Código CCPET: 2.3.2.02.02.005 Nombre De La Cuenta CCPET: Servicios de la construcción Código programático MGA: 45003022 Detalle MGA: obras de infraestructura para la reducción de gestión del riesgo CPC DANE: 53290 Detalle CPC DANE: Otras obras de ingeniería civil Código fuente: 201 Fuente Financiación: PROPIOS Valor: \$ 420.000.000,00 2.3.2.02.02.005.202500000004329.2.4503022.53290.201

2. Traslados con tramite presupuestal. Contracreditar los rubros del proyecto Construcción de obras de mitigación del Barrio la Feria, Asentamiento Camilo Torres y Cuyanita Etapa

Proceso: GESTION DE LAS FINANCIAS PUBLICAS	No. Consecutivo 2-S-SdHM-202501-00000916
Subproceso: Despacho Secretaria / Subsecretaria Código Subproceso: 3000	SERIE/Subserie: DERECHOS DE PETICIÓN, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS / Código Serie/Subserie (TRD) 3000-97 /

1 ubicados en la comuna 4 del municipio de Bucaramanga, Santander” con BPIN 2024680010080

ACREDITAR
Código BPIN: 2024680010080 Línea 2: Territorio seguro que progresa Sector: 45 Gobierno territorial Código CCPET: 2.3.2.02.02.005 Nombre De La Cuenta CCPET: Servicios de la construcción Código programático MGA: 45003022 Detalle MGA: obras de infraestructura para la reducción de gestión del riesgo CPC DANE: 53290 Detalle CPC DANE: Otras obras de ingeniería civil Código fuente: 201 Fuente Financiación: PROPIOS Valor: \$ 10.424.545.980,00 2.3.2.02.02.005.2024680010080.2.4503022.53290.201

ACREDITAR
Código BPIN: 202400000002608 Línea 2: Territorio seguro que progresa Sector: 45 Gobierno territorial Código CCPET: 2.3.2.02.02.005 Nombre De La Cuenta CCPET: Servicios de la construcción Código programático MGA: 45003022 Detalle MGA: obras de infraestructura para la reducción de gestión del riesgo CPC DANE: 53290 Detalle CPC DANE: Otras obras de ingeniería civil Código fuente: 201 Fuente Financiación: PROPIOS Valor: \$ 988.656.418,40 2.3.2.02.02.005.202400000002608.2.4503022.53290.201

ACREDITAR
Código BPIN: 202400000002608 Línea 2: Territorio seguro que progresa Sector: 45 Gobierno territorial Código CCPET: 2.3.2.02.02.005 Nombre De La Cuenta CCPET: Servicios de la construcción Código programático MGA: 45003022 Detalle MGA: obras de infraestructura para la reducción de gestión del riesgo CPC DANE: 53290 Detalle CPC DANE: Otras obras de ingeniería civil Código fuente: 201 Fuente Financiación: PROPIOS Valor: \$ 9.435.889.561,60 2.3.2.02.02.005.202500000004438.2.4503022.53290.201

3. Traslados internos sin tramite presupuestal para fortalecer el proceso cobro persuasivo y cobro coactivo con la adición de actividades como el cobro persuasivo y coactivo de multas policivas y valorización, además de realizar un informe final del estado de la cartera de Impuesto Predial Unificado, correspondiente a la vigencia gravable 2024.

CONTRACREDITAR
Código BPIN: 2024680010087 Línea 4: Territorio seguro que genera valor Sector: 45 Gobierno territorial Código CCPET: 2.3.2.02.02.008 Nombre De La Cuenta CCPET: Servicios prestados a las empresas y servicios de producción. Código programático MGA: 4599002 Detalle MGA: Servicio de saneamiento fiscal y financiero CPC DANE: 82310 Detalle CPC DANE: Servicios de preparación y asesoramiento tributario empresarial Código fuente: 201 Fuente Financiación: PROPIOS Valor: \$ 200.000.000,00 2.3.2.02.02.008.2024680010087.1.4599002.82310.201

ACREDITAR
Código BPIN: 2024680010087 Línea 4: Territorio seguro que genera valor Sector: 45 Gobierno territorial Código CCPET: 2.3.2.02.02.008 Nombre De La Cuenta CCPET: Servicios prestados a las empresas y servicios de producción. Código programático MGA: 4599002 Detalle MGA: Servicio de saneamiento fiscal y financiero CPC DANE: 83112 Detalle CPC DANE: Servicios de consultoría en gestión financiera Código fuente: 201 Fuente Financiación: PROPIOS Valor: \$ 680.000.000,00 2.3.2.02.02.008.2024680010087.1.4599002.83112.201

Proceso: GESTION DE LAS FINANCIAS PUBLICAS	No. Consecutivo 2-S-SdHM-202501-00000916
Subproceso: Despacho Secretaria / Subsecretaria Código Subproceso: 3000	SERIE/Subserie: DERECHOS DE PETICIÓN, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS / Código Serie/Subserie (TRD) 3000-97 /

CONTRACREDITAR
Código BPIN: 2024680010087
Línea 4: Territorio seguro que genera valor
Sector: 45 Gobierno territorial
Código CCPET: 2.3.2.02.02.008
Nombre De La Cuenta CCPET: Servicios prestados a las empresas y servicios de producción.
Código programático MGA: 4599002
Detalle MGA: Servicio de saneamiento fiscal y financiero
CPC DANE: 83990
Detalle CPC DANE: Otros servicios profesionales tecnicos y empresariales n c p
Código fuente: 201
Fuente Financiación: PROPIOS
Valor: \$ 200.000.000,00
2.3.2.02.02.008.2024680010087.1.4599002.83990.201

CONTRACREDITAR
Código BPIN: 2024680010087
Línea 4: Territorio seguro que genera valor
Sector: 45 Gobierno territorial
Código CCPET: 2.3.2.02.02.008
Nombre De La Cuenta CCPET: Servicios prestados a las empresas y servicios de producción.
Código programático MGA: 4599031
Detalle MGA: Servicio de asistencia técnica
CPC DANE: 83990
Detalle CPC DANE: Otros servicios profesionales tecnicos y empresariales n c p
Código fuente: 201
Fuente Financiación: PROPIOS
Valor: \$ 280.000.000,00
2.3.2.02.02.008.2024680010087.1.4599031.83990.201

Agradezco la atención prestada.

Atentamente,



REYNALDO JOSE D'SILVA URIBE
Secretario de Hacienda

**JAIMÉ ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ**
ALCALDE 2024 - 2027



SECRETARÍA DE HACIENDA

TRASLADOS PRESUPUESTALES



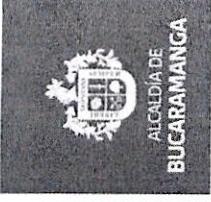
Reynaldo José D´Silva Uribe
Secretario de Despacho

**TRASLADO AJUSTE PRESUPUESTAL
SECRETARIA DE HACIENDA – GESTION RIESGOS**

Rubro Contra crédito	Valor Contra crédito
Código BPIN: 2024680010087 Línea 4: Territorio seguro que genera valor Sector: 45 Gobierno territorial Código CCPET: 2.3.2.02.02.008 Nombre De La Cuenta CCPET: Servicios prestados a las empresas y servicios de producción. Código programático MGA: 4599018 Detalle MGA: Documentos de lineamientos técnicos CPC DANE: 83990 Detalle CPC DANE: Otros servicios profesionales técnicos y empresariales n c p Código fuente: 201 Fuente Financiación: PROPIOS Valor: \$ 65.625.000,00 2.3.2.02.02.008.2024680010087.1.4599018.83990.201	\$65.625.000,00
VALOR TOTAL CONTRACREDITO	\$65.625.000,00



**JAIMÉ ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ**
ALCALDE 2024 - 2027



Rubro Crédito	Valor Crédito
Código BPIN: 202400000002608 Línea 2: Territorio seguro que progresa Sector: 45 Gobierno territorial Código CCPET: 2.3.2.02.02.005 Nombre De La Cuenta CCPET: Servicios de la construcción Código programático MGA: 45003022 Detalle MGA: obras de infraestructura para la reducción de gestión del riesgo CPC DANE: 53290 Detalle CPC DANE: Otras obras de ingeniería civil Código fuente: 201 Fuente Financiación: PROPIOS Valor: \$ 58.711.068,93 2.3.2.02.02.005.202400000002608.2.4503022.53290.201 VALOR TOTAL CREDITO	\$58.711.068,93
VALOR TOTAL CREDITO	\$58.711.068,93

Rubro Crédito	Valor Crédito
Código BPIN: 2025000000004329 Línea 2: Territorio seguro que progresa Sector: 45 Gobierno territorial Código CCPET: 2.3.2.02.02.005 Nombre De La Cuenta CCPET: Servicios de la construcción Código programático MGA: 45003022 Detalle MGA: obras de infraestructura para la reducción de gestión del riesgo CPC DANE: 53290 Detalle CPC DANE: Otras obras de ingeniería civil Código fuente: 201 Fuente Financiación: PROPIOS Valor: \$ 6.913.931,07 2.3.2.02.02.005.2025000000004329.2.4503022.53290.201 VALOR TOTAL CREDITO	\$6.913.931,07
VALOR TOTAL CREDITO	\$6.913.931,07

**TRASLADO AJUSTE PRESUPUESTAL
SECRETARIA DE HACIENDA – GESTION RIESGOS**

**JAIMÉ ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ**
ALCALDE 2024 - 2027



Rubro Contra crédito	Valor Contra crédito
Código BPIN: 2024680010087 Línea 4: Territorio seguro que genera valor Sector: 45 Gobierno territorial Código CCPET: 2.3.2.02.02.008 Nombre De La Cuenta CCPET: Servicios prestados a las empresas y servicios de producción. Código programático MGA: 4599002 Detalle MGA: Servicio de saneamiento fiscal y financiero CPC DANE: 83129 Detalle CPC DANE: Otros servicios de consultoría empresarial Código fuente: 201 Fuente Financiación: PROPIOS Valor: \$ 50.000.000,00 2.3.2.02.02.008.2024680010087.1.4599002.83129.201	\$50.000.000,00
VALOR TOTAL CONTRACREDITO	\$50.000.000,00



Rubro Crédito	Valor Crédito
Código BPIN: 202500000004329 Línea 2: Territorio seguro que progresa Sector: 45 Gobierno territorial Código CCPET: 2.3.2.02.02.005 Nombre De La Cuenta CCPET: Servicios de la construcción Código programático MGA: 45003022 Detalle MGA: obras de infraestructura para la reducción de gestión del riesgo CPC DANE: 53290 Detalle CPC DANE: Otras obras de ingeniería civil Código fuente: 201 Fuente Financiación: PROPIOS Valor: \$ 50.000.000,00 2.3.2.02.02.005.202500000004329.2.4503022.53290.201	\$50.000.000,00
VALOR TOTAL CREDITO	\$50.000.000,00

**TRASLADO AJUSTE PRESUPUESTAL
SECRETARIA DE HACIENDA – GESTION RIESGOS**

**JAIME ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ**
ALCALDE 2024 - 2027



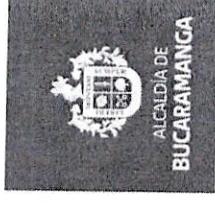
Rubro Contra crédito	Valor Contra crédito
<p>Código BPIN: 2024680010087 Línea 4: Territorio seguro que genera valor Sector: 45 Gobierno territorial Código CCPET: 2.3.2.02.02.008 Nombre De La Cuenta CCPET: Servicios prestados a las empresas y servicios de producción. Código programático MGA: 4599031 Detalle MGA: Servicio de asistencia técnica CPC DANE: 83990 Detalle CPC DANE: Otros servicios profesionales técnicos y empresariales n c p Código fuente: 201 Fuente Financiación: PROPIOS Valor: \$ 139.344.594,93 2.3.2.02.02.008.2024680010087.1.4599031.83990.201</p>	<p>\$139.344.594,93</p>
VALOR TOTAL CONTRACREDITO	\$139.344.594,93



Rubro Crédito	Valor Crédito
<p>Código BPIN: 202500000004329 Línea 2: Territorio seguro que progresa Sector: 45 Gobierno territorial Código CCPET: 2.3.2.02.02.005 Nombre De La Cuenta CCPET: Servicios de la construcción Código programático MGA: 45003022 Detalle MGA: obras de infraestructura para la reducción de gestión del riesgo CPC DANE: 53290 Detalle CPC DANE: Otras obras de ingeniería civil Código fuente: 201 Fuente Financiación: PROPIOS Valor: \$ 139.344.595,00 2.3.2.02.02.005.202500000004329.2.4503022.53290.201</p>	<p>\$139.344.594,93</p>
VALOR TOTAL CREDITO	\$139.344.594,93

**TRASLADO AJUSTE PRESUPUESTAL
SECRETARIA DE HACIENDA – GESTION RIESGOS**

**JAIMÉ ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ**
ALCALDE 2024 - 2027



Rubro Contra crédito	Valor Contra crédito
Código BPIN: 2024680010087 Línea 4: Territorio seguro que genera valor Sector: 45 Gobierno territorial Código CCPET: 2.3.2.02.02.008 Nombre De La Cuenta CCPET: Servicios prestados a las empresas y servicios de producción. Código programático MGA: 4599031 Detalle MGA: Servicio de asistencia técnica CPC DANE: 82199 Detalle CPC DANE: Otros servicios jurídicos n c p Código fuente: 201 Fuente Financiación: PROPIOS Valor: \$ 900.000.000,00 2.3.2.02.02.008.2024680010087.1.4599031.82199.201	\$900.000.000,00
VALOR TOTAL CONTRACREDITO	\$900.000.000,00



Rubro Crédito	Valor Crédito
Código BPIN: 202500000004329 Línea 2: Territorio seguro que progresa Sector: 45 Gobierno territorial Código CCPET: 2.3.2.02.02.005 Nombre De La Cuenta CCPET: Servicios de la construcción Código programático MGA: 45003022 Detalle MGA: obras de infraestructura para la reducción de gestión del riesgo CPC DANE: 53290 Detalle CPC DANE: Otras obras de ingeniería civil Código fuente: 201 Fuente Financiación: PROPIOS Valor: \$ 580.000.000,00 2.3.2.02.02.005.202500000004329.2.4503022.53290.201	\$ 900.000.000,00
VALOR TOTAL CREDITO	\$ 900.000.000,00

**TRASLADO AJUSTE PRESUPUESTAL
SECRETARIA DE HACIENDA – GESTION RIESGOS**

**JAIMÉ ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ**
ALCALDE 2024 - 2027



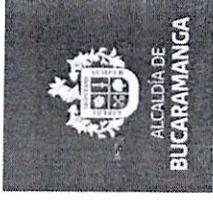
Rubro Contra crédito	Valor Contra crédito
<p>Código BPIN: 2024680010087 Línea 4: Territorio seguro que genera valor Sector: 45 Gobierno territorial Código CCPET: 2.3.2.02.02.008 Nombre De La Cuenta CCPET: Servicios prestados a las empresas y servicios de producción. Código programático MGA: 4599031 Detalle MGA: Servicio de asistencia técnica CPC DANE: 83117 Detalle CPC DANE: Servicios de gestión de desarrollo empresarial Código fuente: 201 Fuente Financiación: PROPIOS Valor: \$ 152.821.274,00 2.3.2.02.02.008.2024680010087.1.4599031.83117.201</p>	<p>\$152.821.274,00</p>
VALOR TOTAL CONTRACREDITO	\$152.821.274,00



Rubro Crédito	Valor Crédito
<p>Código BPIN: 202500000004329 Línea 2: Territorio seguro que progresa Sector: 45 Gobierno territorial Código CCPET: 2.3.2.02.02.005 Nombre De La Cuenta CCPET: Servicios de la construcción Código programático MGA: 45003022 Detalle MGA: obras de infraestructura para la reducción de gestión del riesgo CPC DANE: 53290 Detalle CPC DANE: Otras obras de ingeniería civil Código fuente: 201 Fuente Financiación: PROPIOS Valor: \$ 152.821.274,00 2.3.2.02.02.005.202500000004329.2.4503022.53290.201</p>	<p>\$152.821.274,00</p>
VALOR TOTAL CREDITO	\$152.821.274,00

**TRASLADO AJUSTE PRESUPUESTAL
SECRETARIA DE HACIENDA – GESTION RIESGOS**

**JAIMÉ ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ**
ALCALDE 2024 - 2027



Rubro Contra crédito	Valor Contra crédito
<p>Código BPIN: 2024680010087 Línea 4: Territorio seguro que genera valor Sector: 45 Gobierno territorial Código CCPET: 2.3.2.02.02.008 Nombre De La Cuenta CCPET: Servicios prestados a las empresas y servicios de producción. Código programático MGA: 4599031 Detalle MGA: Servicio de asistencia técnica CPC DANE: 83132 Detalle CPC DANE: Servicios de soporte en tecnologías de la información TI Código fuente: 201 Fuente Financiación: PROPIOS Valor: \$ 120.000.000,00 2.3.2.02.02.008.2024680010087.1.4599031.83132. 201</p>	<p>\$120.000.000,00</p>
VALOR TOTAL CONTRACREDITO	\$120.000.000,00



Rubro Crédito	Valor Crédito
<p>Código BPIN: 202500000004329 Línea 2: Territorio seguro que progresa Sector: 45 Gobierno territorial Código CCPET: 2.3.2.02.02.005 Nombre De La Cuenta CCPET: Servicios de la construcción Código programático MGA: 45003022 Detalle MGA: obras de infraestructura para la reducción de gestión del riesgo CPC DANE: 53290 Detalle CPC DANE: Otras obras de ingeniería civil Código fuente: 201 Fuente Financiación: PROPIOS Valor: \$ 120.000.000,00 2.3.2.02.02.005.202500000004329.2.4503022.532 90.201</p>	<p>\$120.000.000,00</p>
VALOR TOTAL CREDITO	\$120.000.000,00

**TRASLADO AJUSTE PRESUPUESTAL
SECRETARIA DE HACIENDA – GESTION RIESGOS**

**JAIMÉ ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ**
ALCALDE 2024 - 2027



Rubro Contra crédito	Valor Contra crédito
<p>Código BPIN: 2024680010087 Línea 4: Territorio seguro que genera valor Sector: 45 Gobierno territorial Código CCPET: 2.3.2.02.02.008 Nombre De La Cuenta CCPET: Servicios prestados a las empresas y servicios de producción. Código programático MGA: 4599031 Detalle MGA: Servicio de asistencia técnica CPC DANE: 84631 Detalle CPC DANE: Servicios de transmisión Código fuente: 201 Fuente Financiación: PROPIOS Valor: \$ 420.000.000,00 2.3.2.02.008.2024680010087.1.4599031.84631.201</p>	<p>\$420.000.000,00</p>
VALOR TOTAL CONTRACREDITO	\$420.000.000,00



Rubro Crédito	Valor Crédito
<p>Código BPIN: 202500000004329 Línea 2: Territorio seguro que progresa Sector: 45 Gobierno territorial Código CCPET: 2.3.2.02.02.005 Nombre De La Cuenta CCPET: Servicios de la construcción Código programático MGA: 45003022 Detalle MGA: obras de infraestructura para la reducción de gestión del riesgo CPC DANE: 53290 Detalle CPC DANE: Otras obras de ingeniería civil Código fuente: 201 Fuente Financiación: PROPIOS Valor: \$ 420.000.000,00 2.3.2.02.005.202500000004329.2.4503022.53290.201</p>	<p>\$420.000.000,00</p>
VALOR TOTAL CREDITO	\$420.000.000,00

**TRASLADO AJUSTE PRESUPUESTAL
SECRETARÍA DE HACIENDA – GESTION RIESGOS**

**JAIMÉ ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ**
ALCALDE 2024 - 2027



Contra crédito	Valor Contra crédito
FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA” con BPIN 2024680010087	\$ 1.847.790.868,93
VALOR TOTAL CONTRACREDITO	\$ 1.847.790.868,93



Crédito	Valor Crédito
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN EN EL SECTOR CLUB GALLINERAL PRODUCTO DE LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA Bpin 202500000004329	\$1.789.079.800,00
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN EN EL SECTOR CRISTAL BAJO PRODUCTO DE LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER Bpin 202400000002608	\$58.711.068,93
VALOR TOTAL CREDITO	\$ 1.847.790.868,93

**TRASLADO AJUSTE PRESUPUESTAL
SECRETARÍA DE HACIENDA – GESTIÓN RIESGOS**

**JAIMÉ ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ**

ALCALDE 2024 - 2027



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA

**JUSTIFICACIÓN DE LOS
MOVIMIENTOS**

Los recursos se trasladan para financiar los proyectos de gestión del riesgo CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACION EN EL SECTOR CLUB GALLINERAL PRODUCTO DE LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA Bpin 20250000004329 y el proyecto CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACION EN EL SECTOR CRISTAL BAJO PRODUCTO DE LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER Bpin 20240000002608, los cuales no pudieron ser contratados durante la vigencia anterior. Aunque el proyecto durante la vigencia 2024 se aprobaron vigencias futuras para el inicio de los procesos contractuales de obra e interventoría dichos procesos no pudieron materializaren durante la vigencia quedando en curso el proceso de obra pública y a la espera de la apertura de un nuevo proceso para la interventoría. Se ajusta el proyecto para cubrir los recursos de apalancamiento de la vigencia futura que pasaron a recursos de balance y el saldo de recursos se trasladan para proyectos prioritarios de la secretaría y de la oficina de gestión del riesgo.

**TRASLADO AJUSTE PRESUPUESTAL
SECRETARIA DE HACIENDA – GESTION RIESGOS**

**JAIMÉ ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ**
ALCALDE 2024 - 2027



Rubro Contra crédito	Valor Contra crédito
Código BPIN: 2024680010080 Línea 2: Territorio seguro que progresa Sector: 45 Gobierno territorial Código CCPET: 2.3.2.02.005 Nombre De La Cuenta CCPET: Servicios de la construcción	\$10.424.545.980,00
Código programático MGA: 45003022 Detalle MGA: obras de infraestructura para la reducción de gestión del riesgo de gestión del riesgo CPC DANE: 53290	
Detalle CPC DANE: Otras obras de ingeniería civil Código fuente: 201	
Fuente Financiación: PROPIOS Valor: \$ 10.424.545.980,00 2.3.2.02.005.2024680010080.2.4503022.53290.201	
VALOR TOTAL CONTRACREDITO	



Rubro Crédito	Valor Crédito
Código BPIN: 202400000002608 Línea 2: Territorio seguro que progresa Sector: 45 Gobierno territorial Código CCPET: 2.3.2.02.005 Nombre De La Cuenta CCPET: Servicios de la construcción Código programático MGA: 45003022 Detalle MGA: obras de infraestructura para la reducción de gestión del riesgo CPC DANE: 53290 Detalle CPC DANE: Otras obras de ingeniería civil Código fuente: 201 Fuente Financiación: PROPIOS Valor: \$ 988.656.418,40 2.3.2.02.005.202400000002608.2.4503022.53290.201	\$988.656.418,40
VALOR TOTAL CREDITO	
Código BPIN: 2025000000004438 Línea 2: Territorio seguro que progresa Sector: 45 Gobierno territorial Código CCPET: 2.3.2.02.005 Nombre De La Cuenta CCPET: Servicios de la construcción Código programático MGA: 45003022 Detalle MGA: obras de infraestructura para la reducción de gestión del riesgo CPC DANE: 53290 Detalle CPC DANE: Otras obras de ingeniería civil Código fuente: 201 Fuente Financiación: PROPIOS Valor: \$ 9.435.889.561,60 2.3.2.02.005.2025000000004438.2.4503022.53290.201	\$9.435.889.561,60
VALOR TOTAL CREDITO	

**TRASLADO AJUSTE PRESUPUESTAL
SECRETARIA DE HACIENDA – GESTION RIESGOS**

**JAIMÉ ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ**
ALCALDE 2024 - 2027



Contra crédito	Valor Contra crédito
Construcción de obras de mitigación del Barrio la Feria, Asentamiento Camilo Torres y Cuyanita Etapa 1 ubicados en la comuna 4 del municipio de Bucaramanga, Santander” con BPIN 2024680010080	\$ 10.424.545.980,0 0
VALOR TOTAL CONTRACREDITO	\$ 10.424.545.980,0 0



Crédito	Valor Crédito
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN EN EL SECTOR CRISTAL BAJO PRODUCTO DE LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER Bpin 202400000002608	\$988.656.418,40
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN EN LOS SECTORES DE JOSÉ ANTONIO GALÁN, CARLOS PIZARRO Y 5 DE ENERO ETAPA 1, DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER Bpin 202500000004438	\$9.435.889.561,60
VALOR TOTAL CREDITO	\$ 10.424.545.980,00

TRASLADO AJUSTE PRESUPUESTAL SECRETARIA DE HACIENDA – GESTION RIESGOS

**JAIMÉ ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ**
ALCALDE 2024 - 2027



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA

JUSTIFICACIÓN DE LOS MOVIMIENTOS

Los recursos se trasladan para financiar los proyectos de gestión del riesgo, CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACION EN EL SECTOR CRISTAL BAJO PRODUCTO DE LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER Bpin 20240000002608 y el proyecto CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN EN LOS SECTORES DE JOSÉ ANTONIO GALÁN, CARLOS PIZARRO Y 5 DE ENERO ETAPA 1, DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER Bpin 202500000004438, los cuales no pudieron ser contratados durante la vigencia anterior. Aunque el proyecto durante la vigencia 2024 se aprobaron vigencias futuras para el inicio de los procesos contractuales de obra e interventoría dichos procesos no pudieron materializaren durante la vigencia quedando en curso el proceso de obra pública y a la espera de la apertura de un nuevo proceso para la interventoría. Se ajusta el proyecto para cubrir los recursos de apalancamiento de la vigencia futura que pasaron a recursos de balance y el saldo de recursos se trasladan para proyectos prioritarios de la secretaría y de la oficina de gestión del riesgo.

TRASLADO INTERNO SIN AJUSTE PRESUPUESTAL SECRETARIA DE HACIENDA

Rubro Crédito	Valor Contra crédito
Código BPIN: 2024680010087 Línea 4: Territorio seguro que genera valor Sector: 45 Gobierno territorial Código CCPET: 2.3.2.02.02.008 Nombre De La Cuenta CCPET: Servicios prestados a las empresas y servicios de producción. Código programático MGA: 4599002 Detalle MGA: Servicio de saneamiento: fiscal y financiero CPC DANE: 82310 Detalle CPC DANE: Servicios de preparación y asesoramiento tributario empresarial Código fuente: 201 Fuente Financiación: PROPIOS Valor: \$ 200.000.000,00 2.3.2.02.02.008.2024680010087.1.4599002.82310.201	\$ 200.000.000,00
VALOR TOTAL CONTRACREDITO	\$200.000.000,00

Rubro Contra crédito	Valor Contra crédito
Código BPIN: 2024680010087 Línea 4: Territorio seguro que genera valor Sector: 45 Gobierno territorial Código CCPET: 2.3.2.02.02.008 Nombre De La Cuenta CCPET: Servicios prestados a las empresas y servicios de producción. Código programático MGA: 4599002 Detalle MGA: Servicio de saneamiento fiscal y financiero CPC DANE: 83990 Detalle CPC DANE: Otros servicios profesionales técnicos y empresariales n c p Código fuente: 201 Fuente Financiación: PROPIOS Valor: \$ 200.000.000,00 2.3.2.02.02.008.2024680010087.1.4599002.83990.201	\$200.000.000,00
VALOR TOTAL CONTRACREDITO	\$200.000.000,00



Rubro Crédito	Valor Contra crédito
Código BPIN: 2024680010087 Línea 4: Territorio seguro que genera valor Sector: 45 Gobierno territorial Código CCPET: 2.3.2.02.02.008 Nombre De La Cuenta CCPET: Servicios prestados a las empresas y servicios de producción. Código programático MGA: 4599031 Detalle MGA: Servicio de asistencia técnica CPC DANE: 83990 Detalle CPC DANE: Otros servicios profesionales técnicos y empresariales n c p Código fuente: 201 Fuente Financiación: PROPIOS Valor: \$ 280.000.000,00 2.3.2.02.02.008.2024680010087.1.4599031.83990.201	\$280.000.000,00
VALOR TOTAL CONTRACREDITO	\$280.000.000,00

**JAIMÉ ANDRÉS
BELTRAN MARTÍNEZ**
ALCALDE 2024 - 2027



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA

Rubro Crédito	Valor Crédito
Código BPIN: 2024680010087 Línea 4: Territorio seguro que genera valor Sector: 45 Gobierno territorial Código CCPET: 2.3.2.02.02.008 Nombre De La Cuenta CCPET: Servicios prestados a las empresas y servicios de producción. Código programático MGA: 4599002 Detalle MGA: Servicio de saneamiento fiscal y financiero CPC DANE: 83112 Detalle CPC DANE: Servicios de consultoría en gestión financiera Código fuente: 201 Fuente Financiación: PROPIOS Valor: \$ 680.000.000,00 2.3.2.02.02.008.2024680010087.1.4599002.83112.201	\$680.000.000,00
VALOR TOTAL CREDITO	\$680.000.000,00

**TRASLADO INTERNO SIN AJUSTE PRESUPUESTAL
SECRETARIA DE HACIENDA**

**JAIMÉ ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ**

ALCALDE 2024 - 2027



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA

**JUSTIFICACIÓN DE LOS
MOVIMIENTOS**

Traslados internos sin tramite presupuestal del proyecto FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA con BPIN 2024680010087 para fortalecer el proceso cobro persuasivo y cobro coactivo con la adición de actividades como el cobro persuasivo y coactivo de multas policivas y valorización, además de realizar un informe final del estado de la cartera de Impuesto Predial Unificado, correspondiente a la vigencia gravable 2024.



ALCALDIA DE
BUCARAMANGA

Gracias

	FORMATO MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES MODELO INVERSIÓN	Código: F-GFP-3400-238,37-001
		Versión: 0.0
		Fecha aprobación: Diciembre-13-2021
		Página 1 de 1

Bucaramanga, 16 de enero de 2025

Doctor
REYNALDO JOSE D SILVA URIBE
 Secretario de Hacienda
 Calle 35 # 10 - 43 Piso 2 CAM Fase II
 Ciudad

Referencia: Solicitud Movimiento Presupuestal

Cordial saludo,

Como ordenador del gasto de la Secretaria de Infraestructura, de manera atenta me permito solicitar sea realizado los siguientes movimientos presupuestales:

CONTRACREDITAR		ACREDITAR	
LINEA 2. TERRITORIO SEGURO QUE PROGRESA SECTOR: TRANSPORTE Código BPIN: 2024680010051 TIPO DE TRAMITE: TRASLADO CODIGO CCPET: 2.3.2.02.02.005 NOMBRE DE LA CUENTA CCPET: CONSTRUCCION Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION CODIGO PROGRAMATICO MGA: 2402115 DETALLE MGA: VÍA URBANA CON MANTENIMIENTO PERIÓDICO O RUTINARIO CPC DANE: 53211 DETALLE CPC DANE: Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles FUENTE FINANCIACION: RECURSOS SGP LIBRE INVERSION 213 Rubro: 2.3.2.02.02.005.2024680010051.2.2402115.53211.213 Valor: \$ 1.101.750.270,00 FUENTE FINANCIACION: RECURSOS PROPIOS 201 Rubro: 2.3.2.02.02.005.2024680010051.2.2402115.53211.201 Valor: \$ 9.551.589.294,00		LINEA 2. TERRITORIO SEGURO QUE PROGRESA SECTOR: TRANSPORTE Código BPIN: 2024680010051 TIPO DE TRAMITE: TRASLADO CODIGO CCPET: 2.3.2.02.02.005 NOMBRE DE LA CUENTA CCPET: CONSTRUCCION Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION CODIGO PROGRAMATICO MGA: 2402114 DETALLE MGA: VÍA URBANA MEJORADA CPC DANE: 53211 DETALLE CPC DANE: Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles FUENTE FINANCIACION: RECURSOS SGP LIBRE INVERSION 213 Rubro: 2.3.2.02.02.005.2024680010051.2.2402114.53211.213 Valor: \$ 1.101.750.270,00 FUENTE FINANCIACION: RECURSOS PROPIOS 201 Rubro: 2.3.2.02.02.005.2024680010051.2.2402114.53211.201 Valor: \$ 9.551.589.294,00	
Valor:	\$ 10.653.339.564	Valor:	\$ 10.653.339.564
Valor total Contracrédito	\$ 10.653.339.564	Valor total Crédito	\$ 10.653.339.564

JUSTIFICACIÓN DE LOS MOVIMIENTOS:

Contracredito

Código del Rubro	Descripción del Rubro	Valor Aprobado	Credito	Contracreditos	Ppto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Presupuesto Disponible	Valor a Traslada	Saldo despues de traslado
2.3.2.02.02.005.2024680010051.2.2402115.53211.213	VIA URBANA CON MANTENIMIENTO PERIODICO O RUTINARIO	1.101.750.270,00	0,00	0,00	1.101.750.270,00	0,00	1.101.750.270,00	1.101.750.270,00	\$ -
2.3.2.02.02.005.2024680010051.2.2402115.53211.201	PERIODICO O RUTINARIO	9.551.589.294,00	0,00	0,00	9.551.589.294,00	0,00	9.551.589.294,00	9.551.589.294,00	\$ -

El traslado presupuestal se realiza entre rubros del mismo proyecto, reasignando recursos del producto 'Vía urbana con mantenimiento periódico o rutinario' al producto 'Vía urbana mejorada'. Esta modificación en el componente de producto es necesaria debido a que, en la estructura inicial de la MGA, dicho producto no fue incluido. Sin embargo, al actualizar la información en la nueva plataforma PIIP - DNP, se identificó que esta no permite la adición de nuevos productos al proyecto, lo que hace indispensable el ajuste dentro de los rubros existentes.



**FORMATO MOVIMIENTOS
PRESUPUESTALES MODELO
INVERSIÓN**

Código: F-GFP-3400-238,37-001

Versión: 0.0

Fecha aprobación: Diciembre-13-2021

Página 2 de 1

Crédito

Código del Rubro	Descripción del Rubro	Valor Aprobado	Crédito	Contracontos	Ppto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Presupuesto Disponible	Valor a Trasladar	Saldo después de traslado
2 1 2 32 00 000 2045000000000 2 240000	4 030000000	15 950 000 047 00	0	0 00	15 950 000 047 00	0 00	15 950 000 047 00	1 101 750 270 00	\$ 17 051 750 617 00
2 1 2 32 00 000 2045000000000 2 240000	4 530000000	0 00	0	0 00	0 00	0 00	0 00	3 551 500 294 00	\$ 3 551 500 294 00

El traslado presupuestal se realiza entre rubros del mismo proyecto, reasignando recursos del producto 'Vía urbana con mantenimiento periódico o rutinario' al producto 'Vía urbana mejorada'. Esta modificación en el componente de producto es necesaria debido a que, en la estructura inicial de la MGA, dicho producto no fue incluido. Sin embargo, al actualizar la información en la nueva plataforma PIIP - DNP, se identificó que esta no permite la adición de nuevos productos al proyecto, lo que hace indispensable el ajuste dentro de los rubros existentes.

Agradezco la amable atención a la presente,

Cordialmente,


MARIA DEL ROSARIO TORRES VARGAS
Secretaria de Infraestructura

Reviso: Carlos Javier Méndez Suarez- Subsecretario

Proyecto/Ing. Edgar Yamit Pinto Hernández - Profesional Especializado -Banco de proyectos *